

todos los...  
s a 12 re.  
gre el...  
enfere...  
CIONES...  
VAIS...  
FARMACIAS...  
Y...  
Hostal...  
STIVAS...  
los extr...  
a un g...  
fecto se...  
guro...  
ones d...  
BAÑOS...  
las perso...  
aciones...  
Compañía...  
Madrid...  
Miguel...  
Lombard...  
PARIS...  
EXTERIOR...  
500 Ptas...  
000 Ptas...  
Circular...  
PRECIOS...  
de la IN...  
KOHLE...  
número 32...  
de enero...  
DR...  
Resumen y...  
22, I...  
ERA...  
ACION...  
N TA...  
Madrid...  
plemento...  
lato XXI...  
nuestros...  
de constru...  
acione...  
ETA DE...  
s provin...  
cias exclu...  
ican nin...  
indisp...  
n general...  
ocios. Se...  
da un n...  
S con su...  
ONTRA...  
ña; pago...  
treros, s...  
ADO...  
accete de...  
ultim...  
de car...  
relatores...  
ferro...  
ó. Da...  
tam...  
me...  
lo que...  
Reisz...  
formas...  
Bárbara...  
a pe...  
embros...  
fuego...  
de las...  
en la...  
estado...  
riedad n...  
otro...  
estaba...  
o. Ariz...  
umable...  
Tomán...  
os para...  
y que...  
no como...  
d; y le...  
la que...  
y her...  
un hijo...  
parecia...  
con la...  
la pe...  
larga...  
os pa...  
señor...  
ascensos...  
fueron...  
obtenidos...  
por accio...  
de guer...  
pero si...  
se sabe...  
combat...  
en las...  
de ab...  
y de Con...  
En el año...  
1870 se...  
con el...  
mando...  
de un ba...  
nuestro...  
ejército...  
equivale...  
de com...  
mandante...  
fué her...  
ido en la...  
batalla...  
de Cham...

SUSCRICIONES	
Pesetas	
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 »
Provincias.....	Sem..... 12 »
	Año..... 22 50
	Trim..... 8 50
Portugal.....	Año..... 32 50
	Trim..... 10 83
América.....	Trim..... 15 »
Extranjero.....	Año..... 55 »
	Trim..... 18 33
Postal.....	
En las demás... Trim..... 20 »	
aciones..... Año..... 80 »	

  

VENTA.	
España.....	30 núm. 1 »
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y Extranjero.....	30 núm. 2 »
Postal.....	
En las demás... 30 núm. 4 »	
aciones.....	
Núm. del día.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cent.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Domingo 9 de Enero de 1887

MADRID—NÚM. 4.088

SE SUSCRIBEN

En las oficinas de El Globo,  
San Agustín, 2, y en todas las  
librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES.

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carretera principal, y en Barcelona: D. Juan Roldós y C.ª, Escudilla, 26.

EXTRANJEROS.

En París, la «Société Mensuelle de Publicité», rue Cassette, 61; director, Mr. Loreste.

REMITIDOS.

Preios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

## NUESTRO GRABADO

El general Boulanger es, hasta hoy, un verdadero enigma. Sus amigos dicen de él que tiene talentos militares y políticos extraordinarios: sus enemigos que no pasa de ser una vulgar medianía elevada por las circunstancias a los primeros puestos de su país; y los indiferentes y los imparciales se encogen buenamente de hombros, en presencia de juicios tan contradictorios, esperando para formular el suyo a que el general, con sus propios actos, se haga digno de las distinciones recibidas.

La biografía del actual ministro de la Guerra no se señala por ningún hecho notable. Los grandes capitanes de la antigüedad y de los tiempos modernos, han dado muestras de su carácter e indicios de su vocación desde sus primeros años: los Alejandro, los Césares, los Gonzalos de Córdoba, los Turenas, los Farnesios, los Hohens, los Napoleones y tantos otros que se distinguieron por sus proezas en la guerra y por su inteligencia en los negocios de Estado, dieron pruebas, quienes por sus hazañas, quienes por la tenacidad, del vigor de su espíritu.

Constantemente está publicando El Globo episodios de los grandes hombres que han honrado a su patria e ilustrado su vida. Ni en un solo caso siquiera se deja de advertir desde los primeros pasos de su carrera la vocación para que han sido llamados. Puede caber duda acerca de aquellos que se dedican a la meditación y al estudio; los frutos de la razón son tardíos y no es maravilla encontrar en la historia figuras de varones eminentísimos que pasaron inadvertidos hasta sus postreros años, y algunas veces hasta después de su muerte.

Y la explicación es sencilla: las grandes inteligencias que se nutren tan sólo de ideas, no impresionan sino a los espíritus cultivados. Los hombres de acción se nos muestran a todos, por el contrario, casi siempre de golpe, de una vez y de una pieza.

En nuestro país tenemos un ejemplo elocuente: el del general Prim. Poniéndose en duda sus dotes de mando, sus condiciones de hombre de gobierno, su prevision y su capacidad para regir los destinos de un pueblo en épocas difíciles: nadie, sin embargo, vaciló en asegurar, mucho antes de 1868, que era un carácter intrépido, un corazón esforzado y un militar bravo hasta la temeridad. Ni aun la famosa campaña de Méjico, en donde probó la perspicacia de su entendimiento, le granjeó grandes admiraciones entre sus compatriotas. Fué menester que estallase la Revolución de Setiembre y que se pusiera al frente de ella para encauzarla y dirigirla: sólo entonces se hizo justicia a aquel poderoso espíritu y se recordaron sus empresas diplomáticas para enaltecerlas como merecían.

Los hombres nacidos para la guerra son, ante todo, voluntarios: yerran muchas veces; pero los que son dignos de pasar a la historia se señalan bien pronto por sus hechos, y los hechos son siempre sencillos. No se requiere para admirarlos sino de una condición: la de que se presenten de modo que impresione a la masa general del público. Las muchedumbres alaban y vituperan, elogian ó maldicen por una intuición instintiva, nacida, más de su propio espontáneo espíritu que de las cualidades reales del héroe a quien convierten en objeto de su pasión.

Allí donde hay un hombre aclamado, hay una realidad viviente y una fuerza; pero no siempre esta fuerza reside en donde la finge la imaginación popular. Las grandes colectividades tienen su espíritu, y muchas no se dan cuenta de él sino cuando se encarna en un ser que lo simbolice. De aquí las leyendas entusiásticas y las grandes caídas.

Es inútil negarlo: el general Boulanger es el primer ministro verdaderamente popular que ha tenido Francia. Si esta popularidad es merecida, no lo saben ni aun los mismos que la pregonan. El pueblo francés ha convenido en que Boulanger simboliza la guerra, el desquite y la restitución del territorio perdido en 1870, y no necesita más para enaltecerle. Quizá por la razón antes apuntada de que las naciones reclaman siempre quien se haga eco de sus esperanzas, se acomoda más que otro alguno a las circunstancias presentes. Fuera Boulanger hombre civil, y su notoriedad no hubiera pasado de los límites asignados a otros personajes elevados por sus propios méritos a las alturas del gobierno. Pero Boulanger es militar y representa la fuerza, la acción, el brillo, la energía y la suprema esperanza de su patria.

No ha tenido la República en los diez y seis años que lleva de vida hombre como él; ni Thiers, ni Dumas, ni el mismo Gambetta, han excitado en las masas populares interés superior ni gozado de aureolas más brillantes. Ese es nuestro hombre, exclaman los radicales de la creencia, los patriotas esperan de la realización de sus sueños, y todos los partidos políticos, movidos por un instinto común, y atraídos por la conciencia pública, le respetan, quizá mal se su grado, sospechando, tal vez, si habrá acertado a voz casi unánime del país.

Jorge Ernesto Juan Maria Boulanger nació en Rennes el 29 de Abril de 1857. El 15 de Enero de 1855 ingresó como alumno en la escuela especial militar de Saint-Cyr.

Sus biógrafos no refieren ningún episodio de aquellos que signiera de un modo incipiente revelan el carácter del hombre.

En 1856 fué nombrado subteniente, en 1860 ascendió a teniente, y en 1862 capitán. No se dice si sus ascensos fueron obtenidos por acciones de guerra; pero sí se sabe que combatió en las campañas de Abysinia, de Italia y de Conchinchina.

En el año de 1870 se le confió el mando de un batallón con el empleo que en nuestro ejército equivale de comandante: fué herido en la batalla de Cham-

pigny y poco después, durante el sitio de París, ascendió a teniente coronel. Desde entonces comienza su rápida carrera; en 1874 mandó como coronel efectivo el regimiento 133 de línea; en 1878 fué promovido a general de brigada, y en 1884 a general de división.

Estuvo en América formando parte de la delegación que el gobierno francés nombró para que le representase en las fiestas conmemorativas de la independencia de los Estados-Unidos.

A su regreso ocupó la Dirección de infantería, yendo al cabo de poco tiempo a Túnez en calidad de general en jefe de las tropas de todas armas destinadas a operar en la Regencia.

La campaña no dió ocasión para que el general Boulanger mostrase sus dotes de mando ni sus condiciones de estratégico ni de político. Los enemigos, si los hubo, huyeron a la desbandada y el país quedó sometido fácilmente. Unas cuantas bombas disparadas por los acorazados en Sfax pusieron tal espanto en el ánimo del Bey que se rindió a discreción poniéndose voluntariamente a las órdenes de los invasores. El más hábil diplomático y el hombre de Estado más experto, no hubieran podido dar muestras de sus talentos con tan dóciles enemigos.

Cuando M. de Fraycinet fué encargado por el presidente de la República de formar gobierno, entró el general Boulanger a desempeñar el ministerio de la Guerra. Desde entonces, 8 de Enero de 1886, han

El periódico vivió poco, y no ciertamente porque no fuese negocio tentador, pues en breves horas arrebato el público de París cientos de miles de ejemplares, sino porque el editor fué convencido de que con tal empresa perjudicaba a quien se proponía enaltecer.

Boulanger gusta de la exhibición y del aparato, acaso porque tal es el gusto de su pueblo. Donde quiera que se celebra una ceremonia, allí va el ministro con su correspondiente discurso. No importan el tema y la ocasión: cualesquiera son buenos para pronunciar en formas oratorias, párrafos brillantes en defensa de la República. Nadie pone en duda su adhesión a las actuales instituciones; Boulanger, sin embargo, no debe pensar así, dada su obstinación en convencer a todos los auditores, a quienes ha hablado de que su espada y su vida están al servicio de la democracia.

Los periódicos sesudos, tales como el Temps, el Journal des Debats y la République Française advertían días pasados al incontinente orador, que no se prodigase demasiado, no fuese el diablo a poner en su lengua alguna frase de dudoso sentido y a comprometer, en este estado de cosas vidriosas por que atraviesa Europa, el honor, los intereses y el porvenir de la nación francesa. Afadían también cariñosamente que para definir la política, está el presidente del Consejo, y para organizar el ejército en silencio.



El General Boulanger.

ido creciendo día por día su fama y su prestigio. Se temió que la fatalidad lo echase por tierra, cuando los enemigos del ministro de la Guerra publicaron las cartas de adhesión al duque de Anmala, en las cuales su autor, quizá dejándose llevar por la irreflexión, ó quizá por otros motivos que las crónicas no han puesto todavía en claro, dirigió al regío vástago palabras que por demasiado lisonjeras sonaron mal en los oídos de todos los republicanos. Una cosa, sin embargo, es evidente: el general Boulanger no desdeñó los favores ni la protección del duque.

Quisieron algunos poner en duda la autenticidad de las cartas, y sobre este punto hubo largas disputas en los periódicos. Pero, al fin, puso Boulanger término a la cuestión diciendo «que no recordaba haberlas escrito.»

No es esto un demérito para el famoso personaje; recordamos el hecho por rendir tributo a la verdad, reproduciendo lo que no han podido negar sus más resueltos admiradores.

El nombre del ministro fué rodando por las columnas de la prensa, y a poco no había nadie en Europa que no lo repitiese. La notoriedad fué en aumento con la noticia del duelo concertado con el senador baron de Larenty y con lo que se dijo acerca de lo que en el encuentro había ocurrido. Refirióse que el general, dando muestras de su generosidad y de la nobleza de su corazón, disparó al aire cuando le tocó el turno, perdonando así la vida del esforzado y varonil adversario a quien sus achaques y sus años colocaban en situación harto desventajosa.

Con todo esto fué creciendo la fama: el general Boulanger no necesitaba de más para sentirse satisfecho. Cesaron los enemigos de hablar de sus cartas, y continuaron los adictos a su persona la ruidosa campaña de elogios. Un escritor arrebatado tuvo la mala ocurrencia de publicar un periódico con el título de la Revanche, dedicado especialmente a ponderar las dotes de quien designaba con el nombre de gran militar, gran político y última esperanza de la nación francesa.

El calendario vivió poco, y no ciertamente porque no fuese negocio tentador, pues en breves horas arrebato el público de París cientos de miles de ejemplares, sino porque el editor fué convencido de que con tal empresa perjudicaba a quien se proponía enaltecer.

Boulanger gusta de la exhibición y del aparato, acaso porque tal es el gusto de su pueblo. Donde quiera que se celebra una ceremonia, allí va el ministro con su correspondiente discurso. No importan el tema y la ocasión: cualesquiera son buenos para pronunciar en formas oratorias, párrafos brillantes en defensa de la República. Nadie pone en duda su adhesión a las actuales instituciones; Boulanger, sin embargo, no debe pensar así, dada su obstinación en convencer a todos los auditores, a quienes ha hablado de que su espada y su vida están al servicio de la democracia.

Los periódicos sesudos, tales como el Temps, el Journal des Debats y la République Française advertían días pasados al incontinente orador, que no se prodigase demasiado, no fuese el diablo a poner en su lengua alguna frase de dudoso sentido y a comprometer, en este estado de cosas vidriosas por que atraviesa Europa, el honor, los intereses y el porvenir de la nación francesa. Afadían también cariñosamente que para definir la política, está el presidente del Consejo, y para organizar el ejército en silencio.

En los años *septiles*. El mes se dividiría en tres décadas; el día en diez partes, y cada parte en otras diez para que todo fuese ajustado al sistema decimal.

No había más nombres que los de la numeración. Así, para citar una fecha, se diría por ejemplo: el día tercero de la segunda década del mes cuarto del año primero. Tanta abstracción dejaba conocer la enorme dificultad de que la reforma penetrase en las masas populares. La Convención lo advirtió así, y Romme retiró su calendario para dar nombres particulares a los meses; pero hombre de escasa imaginación, no halló mejor medio que el de ponerles a los meses nombres que recordasen algún suceso de la revolución acaecido en ellos. Llamó, pues, a uno mes *del juego de pelota*; a otro *mes de la Bastilla*; a otro *mes del gorró frígido*, y así a los demás.

La cosa resultaba de tan mal gusto, que la Convención desechó la reforma, y un poeta, Fabre de Eglantine, fué encargado de bautizar los nuevos meses.

Hízolo con toda la fantasía y todo el buen gusto francés, y resultaron los nombres expresivos y armoniosos, al lado de los cuales resultan pobres y feos los del Calendario usual.

La nueva era que señalaba la Convención había de empezar el 22 de Setiembre de 1793, día de la proclamación de la República. Así el año empezaba con el equinocio de otoño.

Cada estación había de tener la misma terminación para los tres meses que la componen. De este modo los tres meses de otoño se llamaban *Vendimiar* (mes de las vendimias); *Brunario* (de las nieblas); *Friario* (del frío). Los tres de otoño, *Nivoso* (mes de las nieves); *Pluvioso* (de las lluvias); *Ventoso* (de los vientos). Los tres de primavera, *Germinal* (mes del brote de las plantas); *Floreal* (de las flores); *Pradial* (de las praderas, aptas ya para la hoz). Los tres de verano, *Mesidor* (de las mieses dispuestas ya para la recolección); *Termidor* (de los grandes calores); *Fructidor* (de la madurez de los frutos).

*Vendimiar* representaba, pues, los treinta días desde el 22 de Setiembre al 22 de Octubre; *Brunario* desde el 22 de Octubre al 21 de Noviembre; *Friario* desde este día al 21 de Diciembre.

Desde el 21 de Diciembre al 20 de Enero corría *Nivoso*; desde este día al 19 de Febrero, *Pluvioso*; desde el 19 de Febrero al 21 de Marzo, *Ventoso*.

*Germinal* corría hasta el 20 de Abril; *Floreal* hasta el 20 de Mayo; *Pradial* hasta el 19 de Junio.

*Mesidor* desde el 19 de Junio al 19 de Julio; desde éste al 18 de Agosto *Termidor*, y de éste al 16 de Setiembre *Fructidor*.

Los cinco días complementarios hasta el 22 de Setiembre eran los días de las fiestas republicanas.

No se contentó ya el ingenioso padrino del calendario con poner nombre a los meses; los puso también a las décadas. Cada una de estas llevaba el de un instrumento relacionado con el nombre del mes. Así esperaba que se fijase más en la imaginación popular.

Por ejemplo, la primera década del mes *vendimiar* se llamaba de la *cuba*; la segunda del *lagar*, la tercera del *tonel*.

Cada media década llevaba el nombre de un animal doméstico. Así había la media década del *caballo*, del *buey*, del *gallo*, del *pichón* etc. etc.

Y se llegó a más; hasta poner nombre determinado a cada día, tomando para ello el de una flor ó una fruta. Había el día de la rosa, el del clavel, el del jacinto, el de la violeta, el de la naranja, el del limón, el del albaricoque, el de la cereza, el de la nuez, el de la castaña, y así hasta 360 nombres de frutas y flores.

Claro está que eso fué un lujo de ingenio; con el nombre de los meses bastaba para fijar con el número del día y del año las fechas. Pero con esa nomenclatura se quiso sustituir el santoral del calendario gregoriano. La vuelta hacia la Naturaleza fué lo que llevó a tal sustitución.

El calendario rigió desde el 5 de Octubre de 1793 en que fué aceptado hasta el 1.º de Enero de 1806 en que fué derogado y sustituido por el calendario gregoriano, según había convenido con la corte romana el emperador Napoleón. Estuvo, pues, vigente, doce años, dos meses y veintisiete días.

En un principio, la Convención llevó la reforma con vigor; el terror hacía que hasta en sus cartas y cuentas particulares pusieran los ciudadanos las fechas con arreglo al calendario republicano. Se temía parecer aristócrata ó reaccionario, contando el tiempo con arreglo al calendario antiguo. Para eso, las gentes pasaban a veces muchas angustias y sudores.

Cuando el terror cesó, la reforma quedó en los documentos oficiales. Todo lo que tenía carácter público se fechaba con arreglo al calendario republicano; mas, en las relaciones privadas, se tomaba sólo en cuenta el calendario antiguo. Una excepción había: la de aquellos patriotas que habían tomado a pecho la reforma y que trataban de luchar contra la fuerza del hábito en tantas generaciones.

La derogación del calendario republicano irritó mucho a los antiguos revolucionarios; la nación no la llevó a mal, porque en las relaciones internacionales, sobre todo en las del comercio, como las otras naciones de Europa continuaban con el calendario gregoriano, experimentábase muchas, y a veces graves dificultades.

Mucho se ha escrito sobre este calendario por algunos de los que conservan el culto a la convención y a sus obras, y aun en 1848 se llegó a pedir que de nuevo se pusiese en vigor, contándose el tiempo cual si la obra de Romme y de Fabre d'Eglantine como antes más fuerte que los reformadores, y todo quedó como estaba.

Todavía hay periódico intransigente francés, que con arreglo a ese calendario, fecha los números de su publicación.

## EL CALENDARIO REPUBLICANO

Ahora que los calendarios del nuevo año nos persiguen por todas partes como una verdadera obsesión; cuando no hay establecimiento de rango que no obsequie a sus parroquianos con el correspondiente carton, donde sobre un cromó de más ó ménos gusto se hallan suspensas las hojas que han de caer, como los granos de arena del reloj de nuestra vida, no está de más recordar lo que fué aquel calendario, que la Convención francesa, en su ardor por renovar todo, estableció para medir el porvenir con regla muy diferente de la que había medido el pasado.

El 20 de Setiembre de 1793 el convencional Romme presentó a la Asamblea el proyecto de un nuevo calendario.

El proyecto, conforme a todos los adelantos de la astronomía, se ajustaba exclusivamente al objeto científico, y prescindía de cuanto hablase a la fantasía popular.

Advirtió la Convención los inconvenientes que ofrecería una reforma bastante árdua de por sí que llevase además el carácter abstracto que Romme quería imprimirle.

Proponia éste que el año se dividiese en doce meses de treinta días y que se le añadiesen al final cinco días que se llamarían *epagoras* ó superpuestos y seis

H. P.

**YA SE VA DESCUBRIENDO**

Digno de particular estudio es el fenómeno que actualmente se verifica en el partido conservador. Sobre él hicimos varias observaciones en otro de nuestros números; y pues el fenómeno continúa, aún habremos de hacer algunas más.

Indudablemente el jefe de ese partido está penetrado de que el gobierno liberal es, hoy por hoy, insustituible, y de que la opinión pública no consentiría el gobierno conservador que con cualquier pretexto se le impusiera. Los motivos que impulsaron al Sr. Cánovas á dejar el poder en Noviembre de 1885 subsisten todos, y aun es dable afirmar que se hallan aumentados.

Mas si el jefe de los conservadores percibe y comprende todo esto, su partido no participa de tales impresiones. Las pasiones y los apetitos van despertándose en las filas de éste, y la autoridad del caudillo no basta á contener los ardores de la hueste.

Todo pretexto es aprovechado para demostrar este espíritu del partido. Un día *El Estándarte*, más impetuoso ó ménos precavido, se lanza sin motivo inmediato á pedir que el gobierno liberal desapareciera antes de que deje completamente inútiles los resortes del poder. *El Estándarte* es de cierta manera desautorizado por *La Epoca*, á fin de no destruir todo el prestigio del jefe. Mas, *La Epoca* misma, con superior cautela, afecha la ocasión de hacer lo propio, aunque de un modo más justificado. Brindale con ella la fuga de los sargentos, y la aprovecha para decir que la política de este gobierno no puede dar otros frutos.

Así anda la autoridad del Sr. Cánovas entre sus partidarios.

Pero hay más todavía. El corresponsal de otro periódico muy conservador, *Las Provincias*, de Valencia, explica en una carta lo que dentro de su partido acontece:

«Ya he dicho á usted en otra ocasión—escribe—que esta política, impuesta, seguramente, á los conservadores por el Sr. Cánovas del Castillo con un fin patriótico, no podía ser por largo tiempo aceptable. El Sr. Cánovas no ha tenido en cuenta que, si para él no es sacrificio de ningún género la tal política, porque por su posición y merecimientos le ha de tratar el ministerio Sagasta con más consideraciones que al más afecto de los ministeriales, para sus correligionarios las consideraciones no habían de ser iguales, especialmente para los que viven en las capitales de provincia y en los pueblos, sujetos á los mandatos más ó ménos arbitrarios de gobernadores civiles y de alcaldes.

No es, pues, cosa digna de admiración que los tratados como adversarios quieran que sus representantes en las Cortes tratan de igual manera al gobierno; y si las noticias de *El Imparcial* son exageradas, llegará un día en que resulten ciertas, si el Sr. Cánovas, comprendiendo á tiempo que una nueva disidencia en su partido sería funesta para él mismo, no cambia á tiempo de conducta, como ya se indica que lo hará, con motivo de los proyectos que ha presentado y presentará á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia.»

Por esta vez la corriente de la masa del partido conservador arrastra al jefe. Este no es ya director, sino dirigido.

En todos los partidos, donde los intereses predominan respecto de las ideas, no cabe la política que el Sr. Cánovas ha querido trazar al suyo. Para ella se necesita de un amor al ideal y de una abnegación, que los conservadores no tienen. Llevan poco más de un año fuera del poder, y ya no aciertan á esgrimir otras armas, sino las del pesimismo. Los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, precisamente los más saturados del sentido conservador, los que no han satisfecho á los demócratas, ni signiera á los verdaderamente liberales, van á ser el pretexto para que á la voz de mando del Sr. Cánovas, los conservadores rompan el fuego.

No es dable probar de un modo más notorio que los intereses de partido, y no las ideas, les mueven.

**LAS ELECCIONES EN PORTUGAL**

Como era de esperar, las Cortes portuguesas han sido disueltas.

La Cámara de los diputados eligió como presidente á un personaje del partido regenerador, contrario al gobierno, y el presidente del Consejo, no pudiendo tolerar tal desaire, mandó reunir apresuradamente el Consejo de Estado para pedir la disolución del Congreso y la parte electiva del Senado. La petición fué aprobada.

Las elecciones de diputados se verificarán el 27 de Febrero; la de los pares en Marzo, reuniéndose las Cortes el 7 de Abril.

Luciano de Castro, queda dueño del campo. El resultado de la apelación al cuerpo electoral es de antemano conocido. Siendo progresista el gobierno la próxima mayoría será también progresista. La voluntad de la nación no se señala en el reino de los Algarbes por su independencia, y se pone siempre, indefectiblemente, de parte de quien manda.

Así lo han querido todos los gobiernos y así sucede. En vísperas de elecciones, conservadores y progresistas envían á las provincias emisarios para que recuerden á los representantes de la autoridad el cumplimiento de órdenes secretas: si esto no basta se busca un expediente cualquiera para remover diputaciones y ayuntamientos, cuidando de sustituirlos con individuos de cuya fidelidad no se pueda sospechar en Lisboa.

El Sr. Luciano de Castro no ha querido interrumpir estos precedentes, y mucho antes de leer el decreto de disolución había ya mandado suspender las corporaciones populares que le estorbaban, singularmente aquellas á quienes corresponde el nombramiento de pares del reino.

El hacer la crónica electoral del país vecino es, para nosotros los españoles, tarea sencillísima: todo consiste en repetir las escenas que aquí ocurren. Las aguas del Tajo y del Duero, arrastran entre los sedimentos de tierra de España aquella levadura perniciosa, á la cual debe este país todas sus desgracias y todas sus reacciones.

La prensa portuguesa no se hace ilusion alguna sobre el resultado de las elecciones: los ministeriales saborean su triunfo anticipadamente y los conservadores se resignan con su derrota. No es esta mala simiente para que crezca: el partido republicano. Lo malo será que tomen cuerpo las doctrinas revolucionarias.

**ECOS POLITICOS**

*El Diario Español*, á pesar de sus concomitancias con los izquierdistas, sale á lo mejor con mafias de Zapaquilda la bella.

Hablando de la reunion celebrada ayer por la junta progresista, el apreciable colega dirige al gobierno el siguiente recordatorio:

«En la reunion en su parte secreta se cuentan cosas muy peregrinas, que el temor al lápiz del fiscal nos obligan á callar, pero sí hemos de advertir que por la discusion trazada esta tarde, el gobierno debe cuidar con esmero que en la Asamblea no se discutan ciertas cuestiones ni determinadas prerrogativas, porque sucesos de lo que sucedió hace poco que se votaba como si fuera un proyecto la forma de gobierno.

Si el Sr. Sagasta es presidente de una situacion

esencialmente monárquica, debe prohibir ciertas expansiones.»

Efectos del atavismo. El colega, acordándose de los tiempos en que Romero Robledo estaba en Gubernacion, ha tomado y esgrimido el lápiz de aquel famoso individuo, que, si mal no recordamos, se llamaba Molero.

Modelo en el género epistolar es la contestacion dada por el Sr. Cánovas del Castillo á las felicitaciones que le dirigió la maestraza del arsenal de la Carraca.

Ahí va el párrafo primero:

«Sr. D. José Ruiz y Sanchez.

Muy señor mio y de mi consideracion (ya un ox): Por conducto de nuestro amigo el Sr. Alba Salcedo, he recibido la cariñosa felicitacion (van dos), que se han servido ustedes enviarme, con motivo de la intervencion (van tres) que he tenido en el proyecto de reorganizacion (van cuatro) de la escuadra; y doy á usted y á todos los firmantes de dicha felicitacion (van cinco) las más cumplidas gracias por esa prueba de consideracion (y van seis).»

Pero esa contestacion, ¿es del monstruo ó es de Ramon?

Ni al diablo se le ocurre lo que á ciertos diarios ministeriales, cuando estos presumen y hacen alarde de discretos.

Ayer dijo uno:

«Hemos oido á asegurar que el gobierno ha dado órdenes terminantes á las autoridades para que redoblen la vigilancia en la frontera, por donde pasaba que alguñ mal español quería internarse.»

A nosotros nos parece, así planteado el asunto, que el querer estar en España no es propio de malos, sino de buenos españoles.

Pues se reunirán en Valencia unos cuarenta y tantos romeristas para tratar de cosas suyas.

Convinieron en tener domicilio propio y confortable, en dirigir circulares para la rectificacion de listas, y en prepararse á las venideras elecciones. Nombraron una comision, se comunicaron la buena nueva de que importantes canovistas iban á ingresar en las filas heterodoxas, aplaudieron al Sr. Botella, y de pronto, en medio de esas interioridades políticas, uno de los asistentes hizo, con carácter oficial, este importantísimo anuncio:

«Cuarenta y tres comités izquierdistas de la provincia han telegrafado al Sr. Lopez Dominguez manifestándole su adhesion completa.»

Pero, ¿es el Sr. Romero Robledo quien tiene la contrata de esas adhesiones?

*El Estándarte* se venga de la correccion fraterna de *La Epoca*, quitando importancia á lo que este periódico dice sobre el asunto de las prisiones militares.

*La Epoca* pone el grito en el cielo, y toca alarma con desusada energia. Su colega, con una flemma envidiable, se expresa del siguiente modo:

«Ni la fuga de unos cuantos sargentos que estaban presos, ni la desercion de tres ó cuatro cabos, ni el nombramiento del general Martinez Campos, son motivo de alarma.»

Todo el que está preto procura salir cuanto antes de la prision; y si además se encuentra condenado á una pena terrible, el deseo de fugarse y la ejecucion de ese deseo en la primera ocasion propicia, son la cosa más natural del mundo sin que esto quiera decir que se han fugado porque hubiesen ningun otro plan preparado en el cual hubieran de tomar parte. Lo primero en que habrán pensado uno y otro, tanto los sentenciados como los cómplices de su fuga, es sin duda alguna en ponerse á buen recaudo. Despues vendrá lo que vinie e.»

*El Estándarte* procede como el campesino de marras.

Hace tres dias llamaba de tú al gobierno. Ahora le da tratamiento de Divina Majestad.

**LA MATA DE CLAVELES**

Los claveles del mandarín Pou-Tho eran famosos en Canton.

Pou-Tho, distinguido diplomático chino, habia sido durante algunos años ministro plenipotenciario del Celeste Imperio en España. Su esposa, la mandarina Tha-me, mujer de raro ingenio, cobró gran cariño á nuestra tierra, y tanto por tener en su quinta de Canton algo que le recordase á España, como para satisfacer la pasion que sentía por las flores, se llevó consigo, al regresar á su patria, una mata de claveles, blancos como la nieve, nacidos al calor del sol de Andalucía y trasplantados con mimo y cuidado imponderables al jardín del palacio chino, en el cual florecian bajo la vigilancia de un jardinero, cuya única mision consistía en cuidar de la preciosa planta.

No habia en Canton más claveles blancos que los del mandarín; éste, que pertenecía á una de las familias más rancias y linajudas de la aristocracia china, sólo franqueaba las puertas de sus salones á la nata y flor de la alta sociedad cantonesa; así es que tener un clavel del jardín de Pou-Tho equivalía á tener una ejecutoria de distincion y de nobleza.

La mandarina los prodigaba muy poco y sólo un día al año; en el baile que acostumbraba dar en celebracion del aniversario de su nacimiento, repartía entre los convidados los claveles que florecian en la planta.

Por eso el día en que comienza la presente historia, víspera del cumpleaños de la mandarina Tha me, que iba á celebrar el aniversario cuarenta de su natalicio, la encontramos en el jardín sentada en la yerba junto á la mata de claveles y abstraída en la operacion de contarlos uno por uno, para saber, en vista del número de flores, cuántos habian de ser los convidados á la fiesta.

Tsen-fú, de rodillas ante Lo-lo, una china hermosa entre las hermosas, pero más que hermosa, coqueta, pedía que pusieran á prueba su amor y se ofrecía á acometer las más difíciles empresas con tal de rendir el corazón de Lo-lo, que lo tenía de nieve, y no por lo inmaculado, sino por lo frio.

—Mira, Tsen-fú—dijo la china interrumpiendo al apasionado amor—si es verdad que me amas como lo ponderas, si por mi amor eres capaz de todo, tienes en tu mano un medio para rendir mi desvio y hacer que lata por tí mi corazón. Necesito mañana por la mañana los claveles blancos de Pou-Tho.

—¿Los claveles del mandarín?—preguntó el chino abriendo desmesuradamente los ojos.

—Los mismos.

—Lo-lo, tú estás loca.

—¿Lo ves?—dijo ella sonriendo con la más desdofiosa é insultante de las sonrisas—¿ves cómo todos sois unos fanfarrones que cantais un amor que no sentís y blasonais de un valor que no tenéis? Retírate, que ni aun tendidos como perros á mis pies me gustan los cobardes.

Y Lo-lo, levantando el brazo señaló á Tsen-fú con regio ademán la puerta por donde debía irse.

El chino se puso verde (que este es el color que tiene la palidez en China), y cogiendo una de las manos de Lo-lo y estrechándola con nervioso apretón entre las suyas, dijo:

—Mañana, antes de que raye el día, vendré á entregarte la mata de claveles y á exigirte el cumplimiento de la palabra empeñada.

—Fue fiel á su promesa. A la media noche, cuando

la ciudad dormía envuelta en la oscuridad, saltó la empalizada del jardín de Pou-Tho, y guiado en la sombra por el penetrante aroma de los claveles, llegó al sitio donde crecía la planta, la arrancó de raíz, y salió por donde habia entrado, con la mata oculta entre las ropas y el corazón que quería saltárselo del pecho, mitad por el temor experimentado al realizar la hazaña, mitad por el gozo de haber conquistado el amor de Lo-lo, la más esquiva y la más hermosa de las mujeres del Celeste Imperio.

Faltó muy poco para que entregara el alma á Buddha el mandarín Pou-Tho, cuando á la mañana siguiente se enteró del robo de las flores. Tan grande fué el berrinche que le dió al ver removida la tierra del jardín, y encontrarse con que no le habian dejado de sus queridos claveles más que unos hilillos blancos, restos de la raíz de la planta que habian quedado pegados á los terrones.

A la mandarina le dió un desmayo.

Pero el mandarín juró que habia de cortar la cabeza á toda la policia de Canton, si el ladrón no paraba en el término de veinticuatro horas.

El ladrón pareció. Un jirón de seda amarilla desgarrado del traje de Tsen-fú al saltar éste la empalizada, bastó para que la policia descubriera al criminal.

Compareció ante el mandarín, fué interrogado por éste, confesó el robo; pero no hubo medio de que dijera dónde estaban los claveles.

—Si declaras dónde están los claveles, te perdono; pero, si te obstinas en negar, vas á morir. Un cuarto de hora te doy para que lo pienses bien.

Trascurrido el cuarto de hora volvieron á conducir á Tsen-fú á presencia del mandarín.

—Por última vez te pregunto dónde están los claveles.

—Y por última vez contesto—dijo con voz firme Tsen-fú—que no lo sé.

—Está bien—rugió Pou-Tho;—y dirigiéndose á los soldados que custodiaban al ladrón les dijo:—Ponedle buenas pesas de plomo en las manos y en los pies, y montado en la lanza que sirve de remate á la torre más alta de la pagoda de Heou-tun.

Tha-me estaba enamorada de sus claveles; pero era de corazón compasivo y se sintió conmovida ante la varonil belleza de Tsen-fú.

—Que no le maten—dijo en voz baja á su marido.—Basta que en castigo á su mala acción le condones á permanecer una hora agarrado á la lanza de la pagoda de Heou-tun. El miedo de verse en aquella altura y sin más asidero que la lanza, le hará confesar dónde están los claveles; recuperaremos las flores y no habrá necesidad de quitar la vida á este desdichado.

Pou-Tho, convencido por el razonamiento de su esposa, conferenció con los soldados, en tanto que Tha-me, acercándose con disimulo á Tsen-fú, le decía en voz baja:

—De ningún modo abras los ojos cuando estés cogido á la lanza de la torre de la pagoda. El vértigo de la altura es irresistible. Abrirlos sería morir, y yo añadiré mirándole amorosamente—quiere que vivas.

Allí, en la region de las nubes, cogido con manos y pies á la lanza que corona á manera de pararrayos la torre altísima de la pagoda de Heou-tun, estaba el infortunado Tsen-fú, el amante más apasionado de la más ingrata de las mujeres. El viento sacudía los pliegues de su holgado traje y columpiaba con compás de péndola de reloj la larga trenza del chino, el cual, atento al consejo de la mandarina, habia cerrado los ojos antes de ser colocado en el lugar del suplicio.

En los alrededores de la pagoda se agolpaba la muchedumbre, ansiosa por gozar de aquel original y baratísimo espectáculo. Hasta Lo-lo, que vivía en una casa situada al pie de la torre, abrió su ventana y se puso á contemplar la extraña figura que hacia su amante destacándose en el azul del cielo con silueta parecida á la de un mono que sube por una cuerda.

Abrió la ventana, y un remolino de aire que subió en aquel momento al espacio, formando espirales, se impregnó en los aromas que salían del gabinete de la china cuando ésta se asomó á la calle, y la racha fué subiendo, subiendo, y al azotar el rostro del Tsen-fú, le llevó olores de claveles, de aquellos codiciaos claveles que él habia depositado con mano temblorosa en la mesa de tocador de Lo-lo.

—Es ella—pensó Tsen-fú estremeciéndose.

Y como por tener los ojos cerrados no se daba cuenta de la altura en que estaba suspendido, creyó el infeliz que abriendo los ojos vería á su adorada. Pero no; la mandarina lo habia dicho: abrirlos sería morir, y él anaba la vida por que anaba á Lo-lo...

Una segunda racha, impregnada también en olores de claveles, volvió á darle en la cara, y aquella vez pudo más el deseo que la reflexion.

Tsen-fú abrió los ojos, miró hacia abajo, y al ver la tierra tan lejos, tan metida en lo hondo, se heló de miedo, soltó los brazos y cayó de lo alto.

Lo-lo dió un grito. Le habia salpicado la cara la sangre del ladrón de los claveles.

Lo-lo escondió, como puede esconder un avaro su tesoro, la planta de claveles.

Faltos de aire, porque sacarlos á la ventana era imposible, vivieron algunos dias en el tocador de la hermosa china.

Pero ésta pudo, poco tiempo despues, lucir sus flores sin temor á la ira del mandarín.

Aquellos claveles, blancos como la nieve en el jardín del mandarín, florecian con manchas rojas en el gabinete de Lo-lo.

—¿Y como sólo ella sabia que eran los mismos claveles!...

JOAQUIN MAZAS.

**TELEGRAMAS**

LONDRES 8.—Un despacho de Washington dice que se puede considerar como abandonado el nombramiento del Sr. Manning de ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Méjico.

LONDRES 8.—No ha terminado por completo la modificación ministerial.

El cargo de secretario de las Colonias ha sido ofrecido á lord Cadozan.

Se añade que lord Iddesleigh sucederá á éste en el cargo de lord del Sello privado.

BERLIN 8.—La *Cueta de la Bolsa*, de Berlin, anuncia hoy la posibilidad de que el Czar de Rusia venga á esta capital el día 22 de Marzo próximo con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicho día, 30 aniversario del nacimiento del emperador Guillermo.

Los telegramas de San Petersburgo no han confirmado todavía esta noticia.

PARIS 8.—Una correspondencia de un periódico de provincias da algunos detalles acerca de los trabajos de reconciliacion republicana, iniciados por los Sres. Ferry y Freycinet.

Dice que el presidente de la República, hablando con éstos, les manifestó la contrariedad y hasta la inquietud que le inspiraban las divisiones del partido republicano, insistiendo en la imperiosa necesidad de formar una mayoría parlamentaria que garantice la estabilidad ministerial.

LOS BÉLGAROS EN PARÍS

PARIS 8.—Los delegados del Parlamento búlgaro han pedido hoy audiencia al ministro de Negocios extranjeros Sr. Flourens.

Probablemente serán recibidos mañana ó pasado, pero de una manera oficiosa.

Dichos delegados han manifestado el propósito de visitar al presidente del Consejo Sr. Goblet y á algunos hombres políticos como los Sres. Freycinet, Ferry y Clemenceau con objeto de que intercedan á favor del pueblo búlgaro.

DE LA HABANA Y MANILA

BARCELONA 7.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de Filipinas el vapor correo *Isla de Panay*.

CADIZ 8.—Hoy ha llegado á este puerto á las siete y media de la mañana procedente de la Habana el vapor correo *Antonio Lopez*.

OTRO CANAL

WASHINGTON 8.—La comision de Negocios extranjeros del Senado ha aprobado el proyecto relativo á la construcción del Canal interoceánico de Nicaragua.

OTRA ASAMBLEA DISUELTA

COPENHAGUE 8.—La Cámara popular de Dinamarca ha sido disuelta.

Un real decreto fija las elecciones de la nueva Cámara para el 23 del corriente.

COMO EN ESPAÑA

ROMA 8.—El proyecto de conversion de las deudas redimibles, señala las categorías de las antiguas rentas del 5 por 100, que serán convertidas en 4 1/2. Los cupones de los nuevos títulos serán pagados trimestralmente.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

LONDRES 8.—El *Standard* publica hoy un despacho de Berlin diciendo que las impresiones son hoy ménos pesimistas.

El corresponsal cree que la situacion ha mejorado notablemente.

A pesar de esta aclaracion del diario conservador, circula la noticia de que el almirantazgo inglés ha dirigido una comunicacion á los capitanes de puerto pidiéndoles una lista de los marineros y soldados de infanteria de marina de reserva para tripular los buques de guerra que están actualmente desarmados.

El *Daily News*, por su parte, anuncia que todos los oficiales y soldados de la brigada de la guardia destinados en caso necesario á prestar servicio en el extranjero, han sido sometidos á un reconocimiento médico.

GREY Y LOS AUTONOMISTAS

PARIS 8.—Los oficiosos desmienten el rumor de que el Sr. Grey piensa dirigir un mensaje á las Cámaras presentando la dimision del cargo de presidente de la República, y recomendando la candidatura del Sr. Freycinet.

Los autonomistas, como lo demuestra el meeting de ayer, se muestran muy irritados contra el gobierno por el empeño de éste en mantener el *statu quo* en la organizacion municipal de Paris.

Acercas de este asunto, preparan una gran batalla en la próxima legislatura á pesar de que la mayoría de la Cámara de diputados, es de todo punto opuesta á las pretensiones de los radicales.

BISMARCK Y EL PARLAMENTO

BERLIN 8.—Para pasado mañana se espera en el parlamento alemán la segunda lectura del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército.

Los debates prometen ser muy animados, pues reina grande excitacion en los círculos parlamentarios.

La opinion general es que el proyecto, tal como lo presenta el gobierno, será desechado, y que el emperador decretará la disolucion del parlamento.

El príncipe de Bismarck tomará parte en la discusion y se espera que haga declaraciones importantes.

Fabra.

**CORREO DE PROVINCIAS**

Sr. Director de EL GLOBO

Zaragoza 6 de Enero de 1887.

Mi respetable amigo y correligionario: Bien comienza el año nuevo para Zaragoza. Es ya un hecho la construcción de un edificio para facultades de Medicina y Ciencias en nuestra ciudad. El día 4 se adjudicaron las obras á un contratista de esa corte, y el día 4, cuando se recibió esta noticia en el Ayuntamiento, acababan nuestros concejales de aprobar la adquisicion de solar para emplazamiento de este magnífico edificio, que no medirá menos de 18.000 metros cuadrados. Si, como todos esperan, las obras dan comienzo en breve, podrán en ellas encontrar colocacion segura y permanente multitud de braceros. Bien lo han de menester.

Y ya que me ocupo de la construcción inmediata de un edificio destinado á la enseñanza, quiero notar lo que en este mismo ramo se ha hecho recientemente y se está aún haciendo. En el espacio de tres meses, el Ayuntamiento ha construido é inaugurado tres edificios para escuelas rurales de ambos sexos; no pasarán otros tres sin que se inauguren dos nuevos edificios de la misma clase, y dentro del mes actual comenzarán las obras de una nueva escuela de párvulos en el casco de la poblacion, y se anunciarán quizá las de otras escuelas en uno de los arrabales más próximos á la ciudad.

El Ayuntamiento que gasta anualmente 150.000 pesetas en enseñanza primaria, sostiene 39 escuelas en el término municipal y da instruccion en ellas á más de 4.000 niños de ambos sexos. Bien merece, pues, Zaragoza la concesion que el Estado le ha hecho.

Se trabaja para el establecimiento de una red telefónica en esta ciudad, y aunque el concesionario lucha hoy con dificultades puestas por algunos propietarios y nacidas de preocupaciones inexplicables, no tengo dificultad en augurarle éxito satisfactorio en su empresa y compensacion próxima á sus zozobras actuales. Es una mejora de evidente utilidad, y no han de tardar mucho en servirse de ella, hasta los que hoy la dificultan.

Hay aquí como en otras poblaciones una empresa de gas que tiene á su cargo el alumbrado público, y aquí como en otras poblaciones hay contra esta empresa quejas y reclamaciones producidas por industriales y comerciantes. No sé, ni tengo por qué averiguar, si tales quejas son ó no fundadas; pero es lo cierto que se ha establecido la luz eléctrica con carácter definitivo en algunos establecimientos públicos, y que hoy se trata de reemplazar con ella el gas en la más hermosa y comercial calle de Zaragoza. Para ello, aquellos industriales piensan facilitar al Ayuntamiento el medio de hacer un ensayo importante que le coloque en condiciones de utilizar dentro de pocos años los derechos que se reservó en su contrata con la actual empresa del alumbrado público.

Es asunto este de suyo importante, y lo acaecido en Cádiz y otras poblaciones puede servir de aviso y enseñanza á nuestra corporacion municipal.

No tengo para qué decir á usted la decision con que todos y cada uno de nuestros correligionarios siguen la política de nuestro ilustre jefe. EL GLOBO ha publicado ya las adhesiones de las autoridades todas de nuestro partido en esta ciudad, hoy más resuelto que ayer á perseverar en la línea de conducta que se tiene trazada.

Los progresistas democráticos de aquí, no quisieron imitar á sus correligionarios de Madrid, y celebraron banquete para solemnizar los días de su jefe.

Comieron y bebieron bien, ya que de esta parte de la fiesta estaba encargado el dueño de acreditado restaurant...

El día 4, aniversario de los tristes acontecimientos de 1874 en esta ciudad, tuvieron lugar, como en los años anteriores, funerales por los infelices que murieron en aquella jornada...

Nos escriben de Archidona diciendo que no ha sido un doble crimen, sino una doble desgracia lo ocurrido en aquella población...

Diecimos que hallándose D. Manuel Palomero Moreno, médico cirujano de esta localidad, sentado en su despacho, acompañado de su señora esposa...

De todo lo cual se deduce con bastante fundamento, que el hecho ha sido producido sin conocimiento del Sr. Palomero, y que este matrimonio ha sido víctima de la venganza de algún enemigo poderoso...

SECCION DE NOTICIAS

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de muerte, impuesta á Francisco Javier Castañero Martínez, por la inmediata de cadena perpetua, en causa procedente de la Audiencia de Pontevedra...

Comutando la pena de muerte impuesta á Juan Martínez del Río y Fausto García Pachó, por la inmediata de cadena perpetua...

Se dice que al proponer el gobierno á la mayoría del Congreso la reeleccion de la mesa, piensa proponer tambien que se reeja la actual comision de actas.

Muy en breve publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento reformando la disposicion que dió preferencia para los concursos de cátedras á los auxiliares de los centros de enseñanza oficial de Madrid.

Derogada ésta, volverán á ser preferidos los profesores numerarios.

Parece que en primeros del próximo año económico se hará la traslacion de la direccion de Establecimientos penales al ministerio de Gracia y Justicia.

Ha sido relevado de su cargo el gobernador de las prisiones militares.

De conformidad con el fiscal, el Tribunal Supremo ha sentenciado á la pena de muerte á los tres procesados por el asesinato de un recaudador de contribuciones en Barcelona.

CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES

Muy en breve se publicará una extensa circular de la Direccion general de administracion local, dictando las últimas disposiciones que ponen orden en la administracion y contabilidad de la hacienda de las provincias y pueblos.

Comprende seis partes: 1.ª, servicios generales de contabilidad; 2.ª, examen de cuentas; 3.ª, presupuestos; 4.ª, ingresos; 5.ª, gastos; y 6.ª, capital de las corporaciones.

Cada uno de estos títulos contiene la explicacion suficiente para que las corporaciones populares cumplan en debida forma los deberes que les están encomendados.

En esta circular se dispone que se haga antes del mes de Marzo el inventario de las propiedades y derechos de los pueblos, con inclusion de su capital procedente de propios. Al efecto, se publica lo hecho ya en este sentido en las provincias de Burgos y Málaga.

Se dijo ayer en los círculos políticos que será nombrado presidente del nuevo consejo de Ultramar el Sr. Gamazo, y vocal algun diputado que ha desempeñado alto puesto administrativo en alguna de nuestras islas.

Los periódicos ministeriales confirman la noticia de que el Sr. Camacho combatirá en el Senado el proyecto de arriendo de tabacos.

LA COMISION VASCONGADA

Ayer llegó á Madrid una comision de las provincias vascongadas, con el objeto de tratar con el gobierno del concierto económico y administrativo de aquellas provincias.

Poco despues de llegar, fué presentada por el ministro de la Guerra al presidente del Consejo, á quien el representante por Vizcaya, D. Pablo Alzola, expuso el objeto de la audiencia, y tambien hablaron sobre el particular otros representantes.

El Sr. Sagasta les exhortó á que mantuvieran sus pretensiones en términos razonables formulando a lo más el ruego de que la comision (que es muy numerosa, pues no bajará de 40 individuos) viera á los ministros de Hacienda y de Gobernacion, como en efecto así lo ha hecho, según nuestras noticias.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Está ya ultimada en la siguiente forma: Al gobierno de Córdoba va el gobernador de Alicante, Sr. Armesto; á Alicante el de Oviedo, Sr. Valderrama; á la Coruña el de Orense, Sr. Escrig; á Orense el Sr. Vargas Machuca, subdirector de administracion civil de Filipinas; á Oviedo el de Castellón, Sr. Morales; á Castellón el de Lugo, Sr. Gonzalez Rivera; á Lugo el de Cáceres, Sr. Ahumada; á Cáceres el de Tarragona, Sr. Diz Romero; á Tarragona el de Guipúzcoa, Sr. Sarthou; á Guipúzcoa el de la Coruña, Sr. Perez Caballero; á Huesca el Sr. Bravo, subgobernador de Cartagena; á Gerona el de Huesca, Sr. Zancada. Se admite la dimision al gobernador de Logroño, Sr. Morcillo, yendo á este gobierno el de Almería, Sr. Ayuso, y á Almería el Sr. Diezfebrun, empleado de Gobernacion.

Tambien parece acordado el nombramiento del gobernador de León, Sr. Rivera, para la seccion politica de Gobernacion, pasando á un alto puesto en Filipinas D. Domingo Garcia, que hoy desempeña este puesto.

Esta tarde á las tres se reunirán en el Congreso los diputados que pertenecen á las carreras de ingenieros de caminos, minas y montes.

Ayer mañana á las once y media tomó posesion el general Martinez Campos de manos del señor Ruiz de Alcalá, despues que este volvió de Palacio de tomar el santo y seña.

A poco más de la una ha estado á visitar al general Martinez Campos el gobernador de Madrid señor duque de Frias.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Un importantísimo decreto para el porvenir de nuestros vinos es el extranjero, es el que publica la Gaceta de ayer. El ministro de Fomento, con el propósito de evitar que continúen las escandalosas adulteraciones de tan preciosos caldos, dando origen á descritos, como el que se produjo en cierto mercado del Sud de América, ha dictado las siguientes disposiciones, que constituyen el articulado del decreto:

«Se nombra una comision compuesta del duque de Almodóvar del Río, marqués de Mulela, D. Adolfo Bayo, D. Enrique Scholtz, marqués del Riscal, conde de Rius, D. Joaquín Jamar, marqués de Cusano, don Juan Maisonnave, D. Gabriel de la Puerta, catedrático de Química de la Universidad Central, y D. Vicente Alonso Martínez, ingeniero agrónomo, quienes designarán de entre sí mismos el que haya de presidirla, y desempeñarán el cargo de secretarios el oficial del ministerio de Fomento, encargado del negociado de Agricultura, y D. Enrique Dupuy de Lome, secretario de primera clase de la carrera diplomática.»

Esta comision estudiará y propondrá al gobierno, en el plazo improrrogable de tres meses:

- 1.ª Las medidas preventivas y represivas de orden interior que considere necesarias para impedir las adulteraciones de los vinos españoles.
2.ª Las medidas de orden exterior que conduzcan al mismo fin.
3.ª Las disposiciones que reglamenten la importacion de ingredientes industriales y su empleo en las mezclas que hayan de ser potables.
Y 4.ª Todo lo demás que con relacion al punto de que se trata, considere favorable á los legítimos intereses vinícolas del país.»

ASOCIACION MALAGUEÑA PARA LA ENSEÑANZA

Con este título y por iniciativa de la Asociación para la enseñanza de la mujer, está organizandose en Málaga una sociedad que tiene por objeto contribuir á la educacion e instrucción en aquella capital y en los pueblos de la provincia.

Empezará la nueva sociedad por establecer una escuela, que llevará el nombre de Malacitana, donde se dará enseñanza de idiomas e instrucción mercantil, industrial y literaria á niñas que hayan terminado su educacion elemental y sean mayores de nueve años.

Para la instalacion de la Escuela Malacitana, el comité organizador de la sociedad, compuesto de personas de ventajosa posicion y de mucho prestigio en Málaga, dispone de un espacioso y bello edificio que ha construido ad hoc en el barrio del Perchel, un vecino, propietario y comerciante de aquella ciudad, y de un rico material de enseñanza, en armonia con las exigencias de los modernos métodos pedagógicos que recientemente ha adquirido y cedido al efecto el aludido señor, quien además sostiene a su costa en el propio edificio una escuela elemental de ochenta niños y niñas pobres, menores de ocho años, dirigida por una señorita institutriz y maestra superior y normal, formada en las escuelas de la Normal Central y en las de la iniciadora Asociacion de Madrid.

Durante el período de dias comprendido, desde el 24 de Diciembre al 7 de Enero del corriente mes, han sido distribuidos por los carteros del interior de la administracion de Correos de Madrid, la suma de 262.835 tarjetas.

El dia que más se repartieron, fué el 1.º de Enero pasado, que ascendieron á 69.337 tarjetas en un solo dia.

Gran éxito contra dolencias del pecho por medio del Jarabe y Pasta Zed. Venta en todas las farmacias.

En la madrugada de ayer se dispararon ocho ó diez tiros de pistola en el pueblo de Astreim (Pamplona), y se arrojaron algunas piedras á la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Han sido detenidos varios vecinos que se supone sean los autores.

El delegado de Mahon, telegrafia al gobernador de Palma, participándole haber salido del puerto el vapor francés Vienne, que conduce considerable material de guerra procedente de Rochefort, y que arribó en dicho punto á consecuencia del temporal.

Anoche, á las diez y media, falleció en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, un hombre llamado Antonio Gomez, de sesenta y ocho años, jornalero, á consecuencia de una congestion cerebral.

JUNTA DIRECTIVA DE LOS PROGRESISTAS REPUBLICANOS

Nada encontramos más puesto en razon que tomar en primer lugar del órgano oficial del partido progresista republicano el relato de lo ocurrido en la junta de ayer.

Héolo aqui: «Reunida la Junta directiva esta tarde á las cuatro bajo la presidencia del señor marqués de Monte-

mar, dióse lectura del acta de la anterior y de algunos asuntos relativos á la suscripcion en favor de los emigrados y á la dimision presentada por los señores Mathet y Ballestero (D. Juan Gualberto).

Acto seguido discutíose brevemente acerca de la urgencia ó no urgencia de la reunion de la Asamblea, y no llegándose á un acuerdo, el Sr. Salmeron concretó su pensamiento en la siguiente proposicion: «Pido á la Junta directiva se sirva acordar que para resolver en definitiva sobre la proposicion presentada en 25 de Noviembre por los Sres. Cervera, Sicilia y Avila, no convoque la actual Asamblea y espere á que la nueva Asamblea que se ha de elegir al espirar los poderes de la actual, sea la que decida acerca de las cuestiones pendientes.»

Puesta á votacion fué desechada por 16 votos contra tres, en la forma siguiente: Votaron en pro de la urgencia de la reunion de la Asamblea, los Sres. Calvet, La Hoz, Nebreda, Mayoral, Gil Sanz, Baselga, Peñalba, Muro, Malagarriga, Ginard, Saavedra, Morán, Montemayor, Jimenez (D. Pablo), Rozas y Llano y Pési.

Votaron por la no urgencia de la reunion de la Asamblea, los Sres. Salmeron, Chao y Avila. En consecuencia, acordó convocar la Asamblea para el 25 del corriente Enero.

Y se levantó la sesion á las cinco. Hé aqui ahora algunos detalles que el diario órgano de los republicanos progresistas no consignaba, por razones que no conocemos, acaso por la falta de tiempo.

Al discurso hecho por el Sr. Salmeron en apoyo de su proposicion, el secretario Sr. Moran acudió á leer las actas de las últimas sesiones de la junta, en las que consta el acuerdo expreso y terminante de reunir la Asamblea en la primera quincena de Enero, tomadas en cuenta las consideraciones expuestas por diferentes individuos de la junta, entre ellos el mismo Sr. Salmeron.

Para mantener la necesidad de dar cumplimiento á lo acordado, adujo algunas razones, expuestas con la claridad que acostumbra, el señor Hidalgo Saavedra. Y en el mismo sentido se expresaron los diputados señores Romero Gilsanz y Baselga, coincidiendo los dos en que al punto á que las cosas han llegado, la situacion es insostenible, y es de urgencia que la Asamblea venga á deliberar «y fallar en segunda y última instancia, como dijo en el Congreso el señor Salmeron.» el pleito pendiente entre las diversas tendencias que se han manifestado en el seno de la Junta.

De los que aparecen emitiendo su voto, estaban representados: los diputados Sres. Muro y Peñalba, por su compañero el Sr. Baselga. El Sr. La Hoz, tenia la representacion del Sr. Llano y Pési, por en ferri, y la de los Sres. Jimenez y Rozas, delegados de Granada y Zaragoza, por ausencia.

De otros detalles no damos cuenta porque entran en la jurisdiccion de lo privado, como asunto de familia.

He constar El Correo, conforme con nuestras noticias, que el Sr. Martos aplaude el nombramiento del Sr. Martinez Campos para la capitania general de Madrid, no sólo bajo el punto de vista militar, sino tambien bajo el aspecto político, por el concurso que desde tan especial puesto de confianza puede prestar á la situacion.

Las comisiones vascongas desde que en otro lugar hablamos, con los senadores y diputados de aquellas provincias, entre quienes figuraban el republicano progresista Sr. Becerro Bengoa y el carlista baron de Sangarrén, despues de conferenciar con el Sr. Sagasta, pasaron á visitar á los señores ministros de Hacienda y Gobernacion, quienes expusieron en síntesis sus pretensiones, que son, según tenemos entendido, las de que al concierto económico, prorrogado ya distintas veces, se le dé carácter definitivo, bajo las bases y con las modificaciones que se estimen de comun acuerdo.

El asunto es árduo y de difícil solucion, y así se le hicieron notar los Sres. Lopez Puigerver y Leon y Castillo, quienes les indicaron que formulen sus pretensiones para estudiar y llevar una solucion á las Cortes.

Nada se sabe, hasta la hora en que escribimos, de los sargentos fugados de las Prisiones militares.

Es probable que esta tarde se reúnan los ministros para celebrar Consejo.

Mañana por la tarde habrá gran reunion en el Círculo de los conservadores ortodoxos para dar posesion á la nueva junta directiva. Espérase que asista el Sr. Cánovas y dirija la palabra á sus correligionarios, y en este caso es seguro que aclarará las dudas que en el ánimo de algunos de sus correligionarios han surgido por la actitud de El Estándarte.

Aunque le parezca mal á El Correo, hemos de hacernos eco del rumor que circula en pocos ministeriales de que el suceso de la huida de los sargentos, aunque parezca pequeño, puede ser motivo de que surja muy en breve una modificacion ministerial.

GACETA OFICIAL

FOMENTO.—Orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Fisiología e Higiene, Mecánica animal, aploinos, pelos y modo de reseñar, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

ESTADO.—Subsecretaria.—Convocatoria para los exámenes de entrada en la carrera consular.

Programa para el ingreso.

Subasta.—Una que tendrá lugar en la Direccion del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado, el dia 24 del actual para la adquisicion de 15.000 kilogramos de plata fina destinada á las labores de la Casa de moneda de esta capital.

DE HOY

PRESIDENCIA.—La combinacion de gobernadores que damos en otro lugar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Lo mismo.

GOBERNACION.—Decreto nombrando, en comision, oficial de la clase de primeros de este ministerio á D. Luis Rivera.

Orden revocando un fallo de la comision provincial de Lugo reclamado por Domingo Losada, y en cuya virtud fué declarado soldado del primer reemplazo de 1885 por el cupo de Saviñas, Francisco Losada Vazquez.

Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Fuente el Fresno, decretada por el gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real.

NOVEDADES TEATRALES

COMEDIA

Los actores hicieron esfuerzos inauditos para salvar á El Doctor Olmedo, comedia en dos actos que no tiene cura.

Y dicho esto, y suponiendo como suponemos que la empresa retirará la obra de los carteles, hacemos punto final. Paz á los muertos.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ÓPERA

Esta noche, en este favorecido coliseo, para el turno 1.º impar se cantará El Barbero de Sevilla.

Del martes al miércoles próximo se dará la primera representacion de la ópera nueva Regina di Saba, exornada con gran lujo.

La obra, encomendada á las Sras. Kupfer, Pasqua y Gastil y á los Sres. Gayarre, Laban y Silvestri, tendrá un gran éxito.

ESPAÑOL

El próximo miércoles tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del drama nuevo en tres actos, titulado Dos fanatismos, en cuya obra toman parte los primeros actores D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo.

Ha sido tan grande el pedido de billetes para la primera representacion de dicho drama, que desde hace dos dias no se admiten encargos en contaduría por no quedar ni una sola localidad disponible.

LABA

Hoy por la tarde se representarán en este teatro, las aplaudidas obras cómicas, tituladas La boda de mi criada, Los martes de las de Gomez, Los Tocayos y Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.

Mañana lunes, se efectuará en este elegantísimo teatro, el estreno del juguete cómico, titulado Cortar los vuelos, original de un aplaudido autor.

ESLAVA

Hoy domingo por la tarde, se pondrá en escena en este teatro, la aplaudida zarzuela Los sobrinos del capitán Grant, que con tanto éxito viene representándose.

PRICE

Hoy domingo tienen lugar en dicho Circo, dos funciones de tarde y noche, en las cuales la señorita Danset, bailará en el acto tercero de Un viaje á Suiza

unas graciosas peteneras, y el actor Sr. Grau cantará, acompañándose con la guitarra, unas malagueñas. La escena preparada para estas adiciones es completamente nueva.

DIMES Y DIRETES

¡Vamos! ¡Ven ustedes como ese va ensanchando Castilla al paso de mi caballo, según dijo el ilustre poeta?

Quiere decir que aquí nos ensanchamos poco á poco y ¡algo es algo!

La doctísima Correspondencia, que de todo habla y de nada entiende, decia anoche:

«Se han dictado reglas para la pesca de la langosta en la provincia de Rivadeo.»

Me parece que no se podrá quejar el gobierno de los halagos del colega.

Para que se vea la prosperidad que con él gozamos, le aumenta las provincias como quien hace la cosa más sencilla.

Aunque eso tiene un inconveniente: el de que hoy se presenten en la casa de la Puerta del Sol, número 7, cien sujetos pretendiendo la plaza de gobernador de Rivadeo.

Francamente, la mitad de las serenatas que le dan á La Correspondencia se las merece.

Es de suponer que ahora le den una las aspirantes á gobernador que esperan provincia.

Dato curioso.

Sobre el caáver del bandido Frasco Antonio se han encontrado tres escapolarios de la Virgen.

Pues, ó sobran los escapolarios ó sobran los 10.000 rs. mensuales que cobra el protector desinteresado.

Aunque puede que el hombre haya ido á parar al cielo.

No quita lo uno para lo otro.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 al contado, An de mes, etc.

Letras: Londres, á 90 dias vista, 47.50. Par. s. á 3 idem, 49.85. Berlin, á 8 idem, 3.99.

Descuento de letras: 4 por 100 anual.

Préstamos con garantías: 4 por 100 anual.

BOLSIN

Madrid: contado, 00.00.—Fin de mes, 65.90.

Barcelona sin partes.

Paris Particular, 66.06.

BOLSA DE PARIS

Paris 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66.37. Despues 66.43. Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.58. Despues, 66.00.

Paris 8.—Fondos franceses: 3 por 100, 82.40; 4 1/2 por 100, 110.10.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 65.85.—Obligaciones de Cuba, 492.0.—Consolidados ingleses, 100 11/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 66 1/8.—Idem amortizable, 60.7.

Londres 8.—Clasura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.58.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos, Principe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º centigrados sobre cero. A las doce idem, 5 sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 4.

A las seis de idem, 3.

La máxima fué 7 sobre 0.

La mínima, 3º bajo 0.

El barómetro marca 692 milímetros.

Lluvia ó viento.

Santo de hoy.

San Julian.

ESPECTÁCULOS

OPERA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—8 1/2.—Funcion 85 de abono.—Turno 1.º impar.—Sério 3.º.—Conflicto entre dos deberes.—Un tigre de bengala.

4 1/2.—La bola de nieve.—Un tigre de bengala. ZARZUELA.—8 1/2.—Funcion 95 de ab.—Turno 3.º impar.—Los Madgyares.

4 1/2.—La Marsellesa. PRINCESA.—8 1/2.—Funcion 6.ª de abono.—Turno 3.º par.—Dora.—Intermedios, etc.

4 1/2.—La fiebre del dia.—El novio de doña Inés. APOLO.—8 1/2.—La gran via.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.

4 1/2.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.—La gran via.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.º.—La primera postura. Los demonios en el cuerpo.—El doctor Olmedo.—Segundo acto.

4 1/2.—Perceito.—La primera postura.—Palas.

LARA.—8 1/2.—Turno 1.º par.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto. En plena luna de miel.—Los tocayos. ¿Quiere usted comer con nosotros?

4 1/2.—La boda de mi criada.—Los martes de las de Gomez.—Los tocayos.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.

ESLAVA. No se ha recibido el anuncio.

ALHAMBRA.—No se ha recibido el anuncio.

VARIEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

MARTIN.—8 1/2.—Caralamio.—Juez y parte.—Ya soy propietario. A mata caballo.

4 1/2.—Nacimiento.—Degollacion.—Regalo de borregos.

NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2 y 4 1/2.—«Un viaje á Suiza» por los célebres Hanlon-Lewis en el que tomará parte la señorita doña Carmen Danset, que bailará unas graciosas peteneras, y el actor Sr. Grau cantará á la guitarra unas malagueñas.

MADRID.—8 1/2.—La almoneda del diablo.

4 1/2.—La misma.

LICEO RIUS (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

BUENAVISTA.—(Cafe Teatro).—Piamonte 81 Salasas, 8.—Compañía de niños.—Funciones para el dia 4.—Espiritu y materia.—El Vermont de Nicomedes.—Los tres Serapios.

EST. TIP. DE «EL GLOBO», Á CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustin, número 2.

A los que padecen del estómago... Double magnesia incalecra, antibiliosa y efervescente...



LOS MEJORES RELOJES son los de DONAT FER. Los hay en todas las principales relojerías.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA... No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca...

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE EL GLOBO... Recientemente montado este establecimiento en ambas secciones con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona... VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA... LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO...

VIAJES DEL MES DE ENERO DE 1887... El 10, de Cádiz, el vapor... El 20, de Santander, el vapor...

CATALUÑA REINA MERCEDES... VAPORES-CORREOS A MANILA... Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Ilo-Ilo y Cebú...

SANTO DOMINGO... saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero próximo... Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables...

A LAS INDUSTRIAS... Un f gnero con más de 16 años de práctica en ferrocarriles y buenos establecimientos...

CASA DE CAMPO... Se vende una con sus tierras de abor en la Huerta de Alicante, partida de Fabrquer...

EL SUSPIRO DEL MORO... LEYENDAS, TRADICIONES HISTORICAS... referentes a la conquista de Granada... POR EMILIO CASTELAR...

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administración de EL GLOBO al precio de cinco pesetas en Madrid...

Se ha puesto a la venta el TOMO II... Esta obra se vende en las principales librerías de España...

PROFESOR DE DIBUJO... Lineal, Topográfico, Paisaje, Figura, Adorno... Se recomienda para toda clase de trabajos...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS... de la Abadía de SOULAC (Gironde)...

PILDORAS SCOTT... PURIFICADORAS DE LA SANGRE... 500 FRANCOs serán pagados por el agua que tendrá un Doble de Vitelinas o Miel de Alicante...

LA TOS... Jarabe Pasta Zed... La ciencia moderna habiendo reconocido a la Codeína pura, felices propiedades que se resumen en dos palabras: Ebriedad, Somnolencia...

LOS MEJORES Y MAS BARATOS VINOS DE JEREZ... Precidentes de las bodegas del renombrado cosechero D. JUAN SANCHEZ ROMATE...

TIENDA Y ESCRITORIO... F. G. MACKLAENDER... para referirle el motivo que me había traído allí con mi traje mojado... Decidí, pues, llamarle...

dad, corrí a refugiarme en la puerta de la casa Reizmehl, y que, a pesar de sus gritos y afirmaciones de que era inocente...

les está allí hace dos años, que se oorduce muy bien y sobre el cual la policía no tiene nada que decir... Pero, escúcheme usted, por Dios, dignísimo agente...

de policía, ¿y usted, como no es cosa fácil engañar a la policía? Sin embargo, mañana temprano aclararé su negocio...